



Somos de Aquí de esta TIERRA

50a. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  2018

COOPERATIVA COBÁN es  MICOPE

Una tradición financiera de generación en generación





# Becados

*Orgullosamente Altaverapacense*

BECADOS (AS)	PROCEDENCIA	DEPORTE
Angel Rolando Batz Chub	Cobán, Alta Verapaz	Marcha
Valeriano Pacay Pop	San Juan Chamelco A.V.	Atletismo
Rebeca Abigahil Col Álvarez	Cobán, Alta Verapaz	Marcha/Atletismo
Martina Anayte Tut Cumatzil	San Juan Chamelco A.V.	Marcha/Atletismo
Gelga Estefania Floreny Choc Méndez	Cobán, Alta Verapaz	Judo
Betsaida Sarahy Chub Ico	San Juan Chamelco A.V.	Marcha/Atletismo
Christian Manuel Tupil Xol	San Juan Chamelco A.V.	Marcha/Atletismo
Merci Sarai Tut Choco	San Juan Chamelco A.V.	Marcha/Atletismo

2017

2018

BECADOS (AS)	PROCEDENCIA	DEPORTE
Angel Rolando Batz Chub	Cobán, Alta Verapaz	Marcha
Valeriano Pacay Pop	San Juan Chamelco A.V.	Atletismo
Rebeca Abigahil Col Álvarez	Cobán, Alta Verapaz	Marcha/Atletismo
Martina Anayte Tut Cumatzil	San Juan Chamelco A.V.	Marcha/Atletismo
Gelga Estefania Floreny Choc Méndez	Cobán, Alta Verapaz	Judo
Betsaida Sarahy Chub Ico	San Juan Chamelco A.V.	Marcha/Atletismo
Christian Manuel Tupil Xol	San Juan Chamelco A.V.	Marcha/Atletismo
Merci Sarai Tut Choco	San Juan Chamelco A.V.	Marcha/Atletismo

22<sup>th</sup> 2017 MARATHON  
**SAN JOSE**  
 COSTA RICA

LOGRO RELEVANTE 2017  
**Valeriano**  
*Pacay*



PRIMER LUGAR  
**10K**

# ÍNDICE

04	Agenda de Asamblea
05	Normas Parlamentarias
06	Mensaje de la Presidente, Consejo de Administración
07	Informe de Trabajo, Consejo de Administración
09	Resultado 2017
11	Estados Financieros
12	Ejecución Presupuestaria
13	Nuevo e Innovador, Departamento de Cobro Jurídico
14	Certificación de Fondo de Garantía
15	Publicidad
16	Informe de Trabajo, Comisión de Vigilancia
18	Dictamen, Auditores Externos
21	Calificación de Riesgo
22	Propiedades en Venta
26	Informe de Seguros
27	Calificación de Agencias
28	Publicidad
29	Informe de Agentes MICOOPE

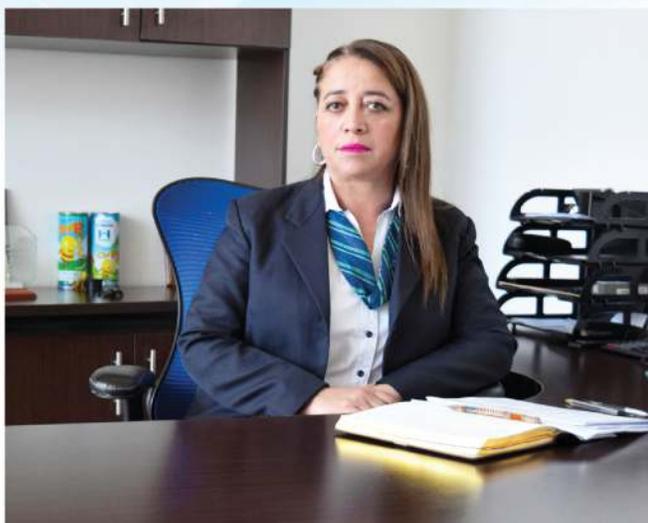
# AGENDA

- Verificación del quórum (de no haber se inicia una hora después con los presentes)
- Apertura de asamblea general
- Actos protocolarios
- Lectura de normas parlamentarias, atribuciones asamblea general (Art.31 Estatuto)
- Presentar, discutir o aprobar los estados financieros de la cooperativa
- Conocer el dictamen de auditoria externa y Comisión de Vigilancia, sobre estados financieros
- Presentación de proyecto de aplicación de excedentes (Art. 51 Estatuto)
- Conocer el plan de trabajo y presupuesto de ingresos , egresos presentados por el Gerente General
- Conocer informe de actividades, Consejo de Administración.
- Conocer informe, de la Comisión de Vigilancia
- Clausura de la asamblea general

## NORMAS PARLAMENTARIAS

### 50<sup>a</sup>. ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DE COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL COBÁN, R.L.

- 01 | El presidente de debates de la asamblea general ordinaria es el presidente del Consejo de Administración de Cooperativa Cobán.
- 02 | La Comisión de Vigilancia debe llevar el control de las preguntas hechas por la vía escrita y tenerla a disposición del presidente de Consejo de Administración, indicando orden y turno rigurosos para ser respondidas.
- 03 | El Secretario del Consejo de Administración, debe de tomar nota de las decisiones y resoluciones finales.
- 04 | Los asociados podrán participar con dos preguntas máximo por cada tema tratado, a excepción del ponente que podrá hacerlo hasta tres veces.
- 05 | Podrán hacer sus preguntas únicamente los asociados que tengan la calidad de activos.
- 06 | AL FINAL DE TODAS LAS EXPOSICIONES LOS RESPONSABLES DEL TEMA RESPONDERÁN LAS PREGUNTAS HECHAS POR LA VÍA ESCRITA.



## MENSAJE DE LA *Presidente* CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

### Honorables Asociados:

Reciban mi respetuoso saludo, con cariño y humildad para cada uno de ustedes. Primeramente, quiero agradecer a Dios por haberme dado la oportunidad de servirle a mi Cooperativa Cobán durante 2 años como presidenta del Consejo de Administración. A través de la cooperativa fomentamos el ahorro y crédito de nuestros asociados, con servicios que buscan retribuir a su vez beneficios sociales y económicos. Dicho sea de paso, gracias a la confianza de todos los asociados hemos expandido nuestros servicios a en Alta Verapaz y El Estor Izabal, con el propósito de acercar nuestra cooperativa a usted estimado asociado.

Estos dos años han significado una etapa en mi vida personal y profesional que me ha permitido tener la co-responsabilidad de cuidar el patrimonio que cada uno de ustedes ha confiado

en la cooperativa a través de sus ahorros. Esta tarea conlleva un reto que al armonizar el temor a Dios, principios, valores, moral, transparencia y honestidad nos brinda satisfacciones y resultados positivos.

En nombre de la Junta Directiva 2016-2017, Gerencia General, equipo de colaboradores, agradecemos la oportunidad de poder servirles y los invito a que continúen depositando su confianza en Cooperativa Cobán y así lograr juntos que nuestra cooperativa continúe siendo líder en la región siendo altamente competitiva y sobre todo que apoye a la población a resolver sus necesidades con productos de calidad.

Que Dios siga bendiciendo la gran familia de Cooperativa Cobán.



Lcda: Vilma Aracely Pereira Paredes  
Presidente Consejo de Administración

# Trabajo

## INFORME DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Izquierda: Licda. Lidia Merita Chinchilla Bautista, Licda. Aura Consuelo Milián Milián, Licda. Vilma Aracely Pereira Paredes, Licdo. Adán Leal Natareno y Licdo. Alex Anibal San José Leal.

Hasta el 27 de marzo del año 2017 el Consejo de Administración estuvo integrado por: Licda. Vilma Aracely Pereira Paredes, presidente; Licda. Lidia Merita Chinchilla Bautista, Vicepresidente; Licda. Gloria Phenélope Wellmann Zúñiga, secretaria; Prof. Eduardo Alfonzo Tahay Álvarez, Vocal I; Ing. José Javier Córdova Méndez, Vocal II.

En la 49ª. Asamblea se eligieron 3 nuevos directivos para integrar el Consejo de Administración, por lo que a partir del 27 de marzo del año 2017 dicho órgano directivo quedó integrado de la siguiente manera: Licda. Vilma Aracely Pereira Paredes, Licda. Lidia Merita Chinchilla Bautista, Lic. Alex Aníbal San José Leal, Lic. Adán Leal Natareno, Licda. Aura Consuelo Milián Milián.

Con el fin de ser una cooperativa confiable, ordenada y legal, a lo largo del año 2017 la gestión del Consejo de Administración se centró en poner fin a los conflictos legales, que por años venía arrastrando la cooperativa; así como generar directrices para revertir los resultados financieros negativos que en los últimos meses se habían generado. Se logró obtener resultados positivos a partir del mes de septiembre 2017 a la presente fecha; resultado que, si bien es cierto, no fué suficiente para revertir la pérdida que se venía arrastrando se ha dado sobre una base sólida, transparente y manteniendo el equilibrio en el triangulo de la ecuanimidad, de tal cuenta enlistamos las actividades del Consejo de Administración durante el año 2017:

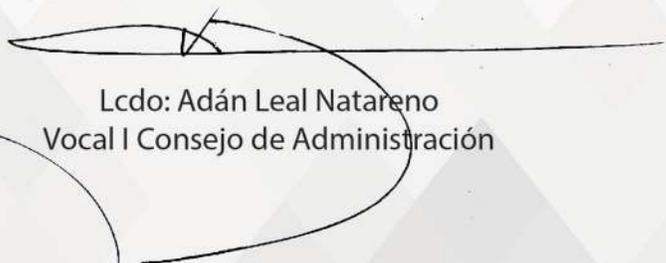
# Actividades REALIZADAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

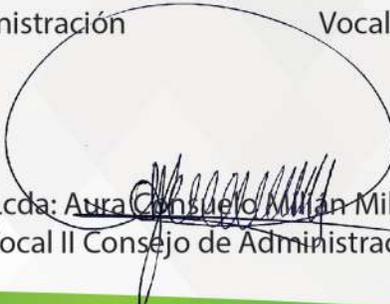
<p><b>CREACIÓN Y MODIFICACIÓN DE REGLAMENTOS Y POLÍTICAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Modificación reglamento de patrocinios</li> <li>◆ Creación política control de aliados estratégicos</li> <li>◆ Modificación reglamento de apoyo funerario</li> <li>◆ Aprobación política seguridad ocupacional</li> <li>◆ Modificación a la política de sanciones</li> <li>◆ Aprobación reglamento uso capital institucional</li> <li>◆ Modificación reglamento de créditos</li> </ul>	<p><b>ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Integración de nuevos miembros al Consejo</li> <li>◆ Nombramiento de Gerente General</li> <li>◆ Participación en Asamblea de FENACOAC, Seguros Columna, Servimicope, Fondo de Garantía y FENAFOR</li> <li>◆ Participación en capacitaciones y diplomados</li> <li>◆ Participación junta regional COOSANJER</li> <li>◆ Celebración Junta Regional (septiembre)</li> <li>◆ Visita a agencias</li> </ul>
<p><b>ATENCIÓN AL ASOCIADO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Esquema de calificación de agencias</li> <li>◆ Validación de tasas y fichas activas y pasivas</li> <li>◆ Suspensión temporal de tasa del 8% en plazos fijos</li> <li>◆ Mejora de honorarios por escrituración</li> <li>◆ Ampliación y reinauguración de agencias</li> <li>◆ Lanzamiento cuenta <b>MI AHORRO DISPONIBLE</b></li> <li>◆ Funcionamiento independiente del Kiosko Magdalena</li> </ul>	<p><b>ORDENAMIENTO LEGAL Y ADMINISTRATIVO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Finalización de litigios, relación profesional dependiente con abogados y entidades externas</li> <li>◆ Contratación de Asesor legal y creación del Departamento Jurídico y Cobros</li> <li>◆ Creación del departamento de procesos</li> </ul>
<p><b>CONVENIOS Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Convenio con Rainforest alliance</li> <li>◆ Alianza Casa Mía</li> <li>◆ Alianza Todo D´madera</li> <li>◆ Alianza Autoventas Gran Jaguar</li> </ul>	<p><b>ACTIVIDADES VARIAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Se conoció informe de actividades de la Comisión de selección, capacitación y elección de candidatos que concluyo con la elección de 4 directivos titulares y 3 directivos suplentes tanto del Consejo de Administración como de la Comisión de Vigilancia</li> <li>◆ Aprobación de becas</li> </ul>

  
 Lcda: Vilma Aracely Pereira Paredes  
 Presidente Consejo de Administración

  
 Lcda: Lidia Merita Chinchilla Bautista  
 Vicepresidente Consejo de Administración

  
 Lcdo: Alex Anibal San José Leal  
 Secretario Consejo de Administración

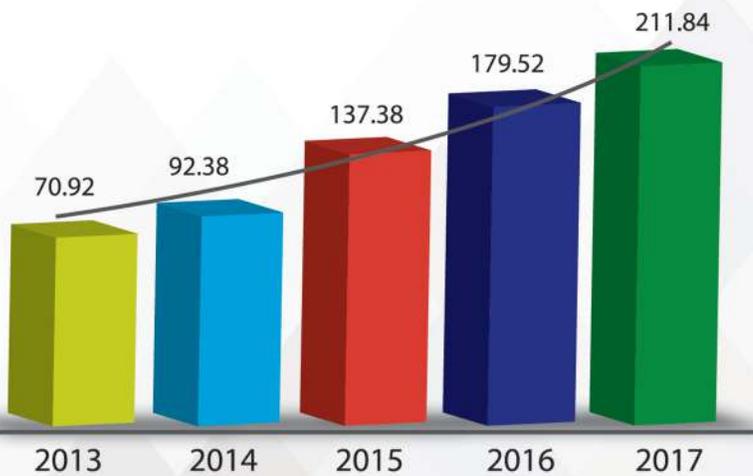
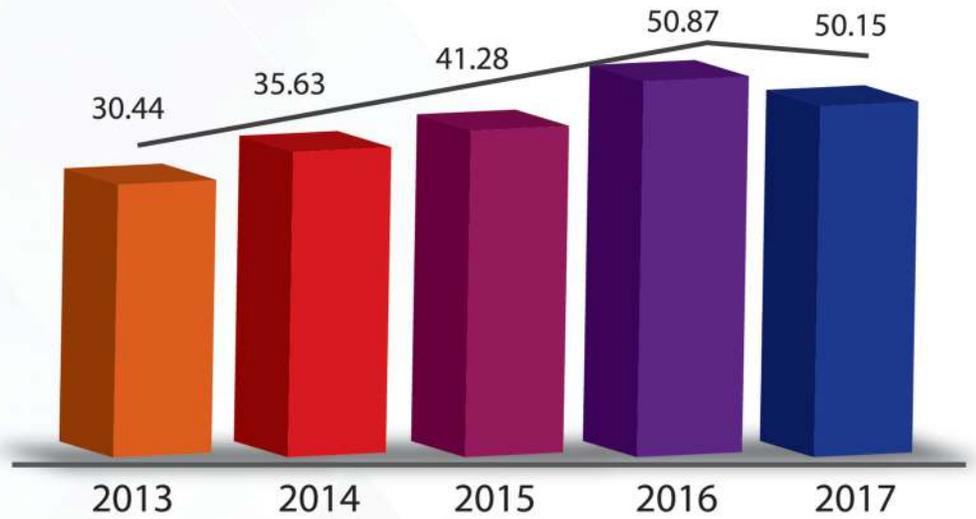
  
 Lcdo: Adán Leal Natareno  
 Vocal I Consejo de Administración

  
 Lcda: Aura Consuelo Millán Milián  
 Vocal II Consejo de Administración

# Resultados 2017

## CAPITAL SOCIAL

El capital social de nuestra cooperativa está integrado por las aportaciones de nuestros asociados, lo que permite ser una cooperativa solida que se mantiene firme a lo largo de los años.



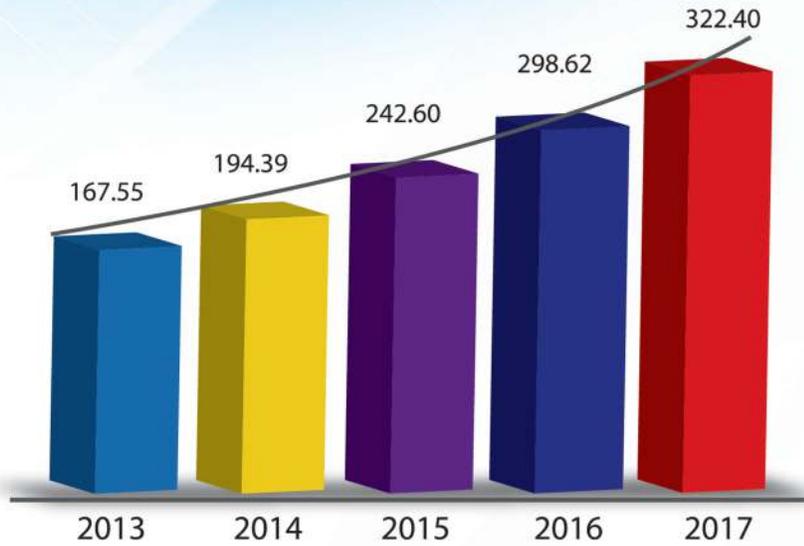
## DEPÓSITOS DE AHORRO

Gracias a la confianza de nuestros asociados hemos alcanzado un crecimiento importante en la cartera de ahorro, retribuyendoles con tasas justas y beneficios adicionales.

## CARTERA DE CRÉDITOS

Damos vida a los sueños de nuestros asociados por medio de préstamos con tasas accesibles, contribuyendo al desarrollo económico del departamento. En los últimos 3 años nuestro crecimiento promedio es de Q.33.06 millones.



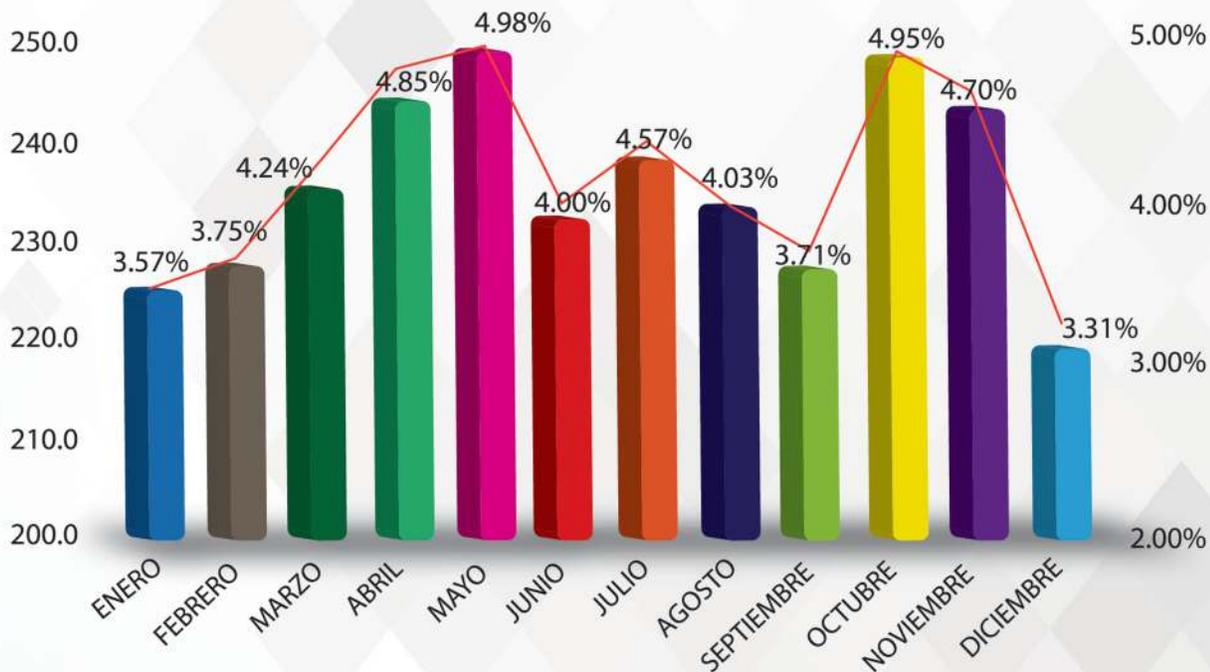


## ACTIVOS

Nuestros activos crecen en la medida que crece la confianza de nuestros asociados hacia la cooperativa, hemos mejorado y seguiremos mejorando, invertimos en proveer productos que satisfagan las necesidades financieras de nuestros asociados.

## HISTÓRICO DE MOROSIDAD

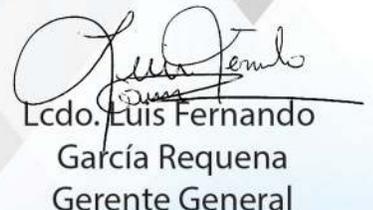
La administración de la cartera de créditos se ve reflejada en indicadores sanos de morosidad, se tienen políticas para minimizar el riesgo inherente que conlleva la intermediación financiera en la colocación de créditos. En Diciembre de 2017 el indicador cerro al 3.31% y el promedio de mora fue de 3.45% .



<b>Estado de Resultados</b>	
<b>Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017</b>	
<b>Cifras expresadas en Quetzales</b>	
<b>ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO</b>	
	31/12/17
PRODUCTOS FINANCIEROS	Q 34,340,227.49
PRODUCTOS POR SERVICIOS	Q 355,826.05
PRODUCTOS POR INVERSIONES EN ACCIONES / CAPITAL SOCIAL	Q 587,699.48
<b>TOTAL INGRESOS BRUTOS</b>	<b>Q 35,283,753.02</b>
GASTOS FINANCIEROS	Q 16,972,956.01
GASTOS POR SERVICIOS	Q 537,029.78
GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	Q 22,690.23
<b>TOTAL DE COSTOS FINANCIEROS</b>	<b>Q 17,532,676.02</b>
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>Q 17,751,077.00</b>
GASTOS DE ADMINISTRACION	Q 18,296,537.49
ESTIMACIONES SOBRE CUENTAS INCOBRABLES Y DE DUDOSA RECUPERACION	Q 5,192,103.55
<b>UTILIDAD DE OPERACIONES</b>	<b>-Q 5,737,564.04</b>
PRODUCTOS EXTRAORDINARIOS	Q 4,677,567.22
GASTOS EXTRAORDINARIOS	-Q 53,694.26
VARIACIONES Y GANANCIAS CAMBIARIAS EN MONEDA EXTRANJERA	Q 61,673.62
VARIACIONES Y PERDIDAS CAMBIARIAS EN MONEDA EXTRANJERA	-Q 71,269.24
PRODUCTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	Q 285,792.71
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-Q 837,493.99</b>

<b>Balance General</b>	
<b>al 31 de diciembre de 2017</b>	
<b>Cifras expresadas en Quetzales</b>	
<b>ACTIVO</b>	
	31/12/17
DISPONIBILIDADES	Q 40,208,012.49
INVERSIONES	Q 10,157,725.00
CARTERA DE CREDITOS	Q 247,091,962.83
ESTIMACIONES POR VALUACION	-Q 4,186,880.60
CUENTAS POR COBRAR	Q 3,288,169.88
ESTIMACIONES POR VALUACION	-Q 149,073.45
BIENES REALIZABLES	Q 2,626,594.79
ESTIMACIONES POR VALUACION	-Q 1,026,553.63
INVERSIONES PERMANENTES	Q 1,736,000.00
INMUEBLES Y MUEBLES	Q 26,997,076.13
DEPRECIACIONES ACUMULADAS	-Q 7,083,972.29
CARGOS DIFERIDOS	Q 1,281,989.00
INVERSIONES NO FINANCIERAS	Q 1,603,516.84
TRANSITORIAS DEUDORAS	-Q 145,139.15
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>Q 322,399,427.84</b>
<b>PASIVO, OTRAS CUENTAS ACREEDORAS Y CAPITAL</b>	
	31/12/17
OBLIGACIONES DEPOSITARIAS	Q 213,111,843.58
CREDITOS OBTENIDOS	Q 6,166,666.70
CUENTAS POR PAGAR	Q 1,147,945.30
PROVISIONES	Q 1,619,890.50
OTRAS OBLIGACIONES	Q 59,396.56
OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	Q 621,876.31
<b>SUMA DEL PASIVO</b>	<b>Q 222,727,618.95</b>
CAPITAL SOCIAL	Q 50,152,468.54
CAPITAL INSTITUCIONAL	Q 50,356,834.34
<b>SUMA DEL CAPITAL</b>	<b>Q 100,509,302.88</b>
RESULTADO DEL EJERCICIO	-Q 837,493.99
<b>TOTAL PASIVO, OTRAS CUENTAS ACREEDORAS Y CAPITAL</b>	<b>Q 322,399,427.84</b>

  
PC Wilian Eduardo  
Milian Enriquez  
Contador General

  
Lcdo. Luis Fernando  
García Requena  
Gerente General

### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS

INGRESOS	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	DIFERENCIA	%
PRODUCTOS FINANCIEROS	33,276,315.00	34,340,227.49	1,063,912.49	103.20%
PRODUCTOS POR INVERSIONES	602,685.00	943,525.53	340,840.53	156.55%
PRODUCTOS EXTRAORDINARIOS	1,806,437.00	4,677,567.22	2,871,130.22	258.94%
PRODUCTO DE EJERCICIOS ANTERIORES	1,625,000.00	285,792.71	- 1,339,207.29	17.59%
<b>TOTAL</b>	<b>37,310,437.00</b>	<b>40,247,112.95</b>	<b>2,936,675.95</b>	<b>107.87%</b>

EGRESOS	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	DIFERENCIA	%
PERSONAL	Q 9,839,986.00	Q 8,433,658.60	-Q 1,406,327.40	85.71%
GOBERNABILIDAD	Q 875,092.00	Q 679,289.77	-Q 195,802.23	77.62%
MERCADEO	Q 1,540,000.00	Q 1,290,521.29	-Q 249,478.71	83.80%
ADMINISTRACIÓN	Q 5,809,209.00	Q 5,414,852.65	-Q 394,356.35	93.21%
COSTO FINANCIERO	Q 16,079,009.00	Q 22,715,900.71	Q 6,636,891.71	141.28%
DEPRECIACIONES	Q 1,630,482.00	Q 1,608,795.89	-Q 21,686.11	98.67%
PROVISIONES PARA ACTIVOS DE RIESGO	Q 532,850.00	Q 941,588.03	Q 408,738.03	176.71%
<b>TOTAL</b>	<b>Q 36,306,628.00</b>	<b>Q 41,084,606.94</b>	<b>Q 4,777,978.94</b>	<b>113.16%</b>

<b>EXCEDENTE</b>	<b>1,003,809.00</b>	<b>- 837,493.99</b>
------------------	---------------------	---------------------

### PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y COSTOS DEL PERÍODO DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Cifras en Quetzales)

RUBRO	MONTO	
INGRESO BRUTO		<u>Q44,226,585.00</u>
-GATOS OPERATIVOS		
PERSONAL	Q10,955,368.00	
GOBERNABILIDAD	Q 760,207.00	
ADMINISTRACIÓN	Q 4,892,842.00	
MERCADEO	Q 950,000.00	
DEPRECIACIÓN	Q 1,039,515.00	
SUB TOTAL	Q18,597,932.00	
-COSTO FINANCIERO	Q18,782,094.00	
-PROVISIONES PARA ACTIVOS EN RIESGO	Q 3,922,000.00	
TOTAL DE GASTOS		<u>Q41,302,026.00</u>
PROYECCIÓN DE EXCEDENTE	Q	2,924,559.00

**NUEVO E INNOVADOR**

DEPARTAMENTO DE

*Cobro Jurídico*



**OBJETIVO:**

Fortalecer la administración de la cartera de créditos demandados y depurados que le competen al departamento jurídico, mediante políticas, procedimientos, esquemas de controles sistematizados y software debidamente patentizados, equipo humano y estructura física adecuada para el buen funcionamiento; para obtener los resultados deseados a corto, mediano y largo plazo.

**FUNCIÓN:**

La función primordial del departamento de cobro jurídico es la recuperación de cartera tanto administrativa, pre jurídica, jurídica y depurada de la Cooperativa Cobán, R.L. dicha recuperación se debe realizar diariamente a través del compromiso de los colaboradores que serán parte del equipo de trabajo, se realizara acercamiento cordial con los asociados para llegar a acuerdos y convenios de pago evitando así el exceso de demandas, en los casos que sea inevitable el inicio del proceso jurídico se realizaran las demandas de manera cuidadosa, dándole el seguimiento respectivo con el fin de que los procesos sean agilizados.





Guatemala, 22 de enero del 2018  
Ref.: DE-076-2018

Señores  
Asamblea General,  
Consejo de Administración y  
Comisión de Vigilancia  
Cooperativa de Ahorro y Crédito  
Cobán, R.L.  
Alta Verapaz

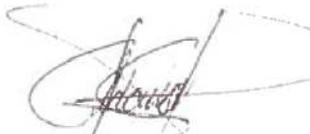
Respetables señores:

A través del presente certificamos que Cooperativa de Ahorro y Crédito Cobán, R.L., es ASOCIADA FUNDADORA de la Asociación Civil sin fines de lucro denominada, Administradora del Fondo de Garantía MICOOPE. Entidad que tiene como objetivo primario fortalecer y velar por la solidez y estabilidad del Sistema Cooperativo Federado MICOOPE y proveer protección a los asociados de las cooperativas afiliadas, garantizando la devolución de sus ahorros.

El Fondo de Garantía MICOOPE tiene como función supervisar, evaluar, monitorear y calificar los riesgos que Cooperativa de Ahorro y Crédito Cobán, R.L. asume, como resultado del proceso de intermediación financiera que realiza, constituyéndose dicho modelo a nivel internacional en un esquema novedoso de autorregulación y supervisión privada de las cooperativas de ahorro y crédito.

Asimismo, el Fondo de Garantía MICOOPE tiene por objeto garantizar la devolución de los ahorros y aportaciones de todos los asociados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cobán, R.L., hasta por un valor de Q 100,000.00 por asociado, en caso de insolvencia de la Cooperativa.

Atentamente,

  
Lic. Nelson Aldana Arroyo  
Director Ejecutivo



Con mi Préstamo en

COOPERATIVA  
**COBÁN**

es



...alcanzo mis Sueños

**PRESTO**

**Q.10,000.00**

PLAZO DE 1 AÑO

Pago de **INTERÉS** total

**Q.828.08**

## TABLA DE PAGOS

No.	SALDO	CUOTA
1	Q.10,000.00	Q.960.73
2	Q.9,156.05	Q.949.98
3	Q.8,312.10	Q.939.23
4	Q.7,468.15	Q.928.48
5	Q.6,624.20	Q.917.72
6	Q.5,780.25	Q.906.97
7	Q.4,936.30	Q.896.22
8	Q.4,092.35	Q.885.47
9	Q.3,248.40	Q.874.72
10	Q.2,404.45	Q.863.97
11	Q.1,560.50	Q.853.21
12	Q.716.55	Q.842.46



**7952-1365**

# INFORME DE *Trabajo* COMISIÓN DE VIGILANCIA



Izquierda: Lcda. Nelyda García Ché, Profa. Narda Regina Noack Cajbón y Lcdo. Erick Zoel Cuéllar Hernández

La Comisión de Vigilancia procedió a elaborar el informe de la memoria de labores 2017 como parte de sus funciones y con el objetivo de aportar informaciones de importancia para los asociados.

### **Recepción y verificación de informes**

En forma periódica se conocieron los informes siguientes:

Prestamos desembolsados a asociados, Gastos de Activos Improductivos, Resultados de Transacciones del Kiosko de Plaza Magdalena, De la comisión de Selección, De los 20 créditos más altos, De Estados financieros mensuales, De cuentas embargadas, De la Empresa Ingresos, S.A., De Americana 2000, De Auditoría Externa, De Auditoría Interna, Del Fondo De Garantía, Del Oficial del Cumplimiento., Del Jefe de Talento Humano, De Jefe de Mercadeo, De Supervisor de Agentes, De Supervisión de Agencias, De Jefe de Créditos, De Asesora Jurídica, De Gerente de Negocios, De Gerente Administrativo Financiero, De Jefe de Informática, De Jefe de Contabilidad,

De Proyectos Sociales y Educación Cooperativa, De Jefe de Proyectos Urbanización.

### **Control interno**

Lectura y Análisis de Actas del Consejo de Administración. Seguimiento a los acuerdos y disposiciones del Consejo de Administración, Elaboración de informes trimestrales (2,017) e informe anual 2,017.

### **Contratación de Auditor Externo**

Se solicitó al Consejo de Administración la Contratación del Auditor Externo.

### **Revisiones**

De estatus de Créditos de colaboradores y directivos, De documentos de gastos mensuales, Libro de Actas del Comité Técnico de Créditos, Expedientes de Créditos, Informe Preliminar de Auditoría Externa, Informe de Activos Extraordinarios, Revisión de resoluciones emitidas por el Consejo de Administración, Seguimiento a hallazgos de Auditoría Interna y Externa.

### Atención a colaboradores y jefes de departamento

Auditor Interno, Gerente de Negocios, Contador General, Gerente General, Oficial de Cumplimiento, Jefa del departamento de Mercadeo, Supervisor de Agentes MICOOPE, Jefe del departamento de Créditos, Gerente Financiero, Jefe del departamento de Talento Humano, Jefe de Proyectos Urbanización, Asesora Jurídica, Coordinador de Agencias, Jefe de Proyectos Sociales y Educación Cooperativa, Gerente de Negocios, Jefe de Informática Jefe de Contabilidad.

### Visitas en cumplimiento de funciones

- . Visita a todas las Agencias de la Cooperativa y a agentes Micoope.
- . Activo Improductivo (el Caracol)

### Reuniones

- . Ordinarias, Conjuntas con el Consejo de Administración y Extraordinarias.

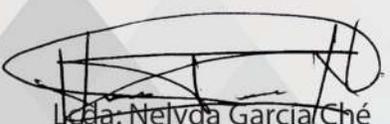
Estas actividades las realizamos en 51 reuniones ordinarias, 23 reuniones conjuntas, 2 reuniones extraordinarias, 12 participaciones (Asambleas Regionales, Capacitaciones, Diplomados, Talleres, Juntas Regionales e Inauguración Curso para Cargos Directivos y Reinauguración Agencia Fray Bartolomé).

**DICTAMEN:** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 42, LITERAL C, DEL ESTATUTO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL, RESPONSABILIDAD LIMITADA, COBÁN, R.L. LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

### DICTAMINA:

“QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL, RESPONSABILIDAD LIMITADA, COBÁN, R.L., PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA COOPERATIVA Y SE AJUSTA A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS Y A LA NORMATIVA PRUDENCIAL”.

  
Lcdo. Erick Zoel Cuéllar Hernández  
Presidente Comisión de Vigilancia

  
Lcda. Nelyda García Ché  
Secretaria Comisión de Vigilancia

  
Profa. Narda Regina Noack Cajbón  
Vocal Comisión de Vigilancia



Lic. Mario R. Robles de León

Contador Público y Auditor

**Lic. Mario Rolando Robles de León**

Contador Público y Auditor

9ª. Calle 17-06, zona 3.

Quetzaltenango, Guatemala.

Teléfono: 77368472 Celular: 59750821.

marioroblesdeleon@gmail.com marioroblesdeleon@yahoo.com

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Señores

Asamblea General de Asociados,  
Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral “Cobán”, R.L.  
Cobán, Alta Verapaz. Guatemala.

***Opinión***

He auditado los estados financieros adjuntos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral “Cobán”, R.L., los cuales comprenden el Balance General al 31 de diciembre del año 2017 y el Estado de Resultados correspondiente a la misma fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral “Cobán”, R.L., al 31 de diciembre del 2017, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes por el año que terminó en dicha fecha, de conformidad con los principios de contabilidad utilizados.

***Resultado del Ejercicio***

La Cooperativa obtuvo al 31 de diciembre del año 2017 como resultado del ejercicio una pérdida por la cantidad de Q.837,493.99.

***Bases de la Opinión***

La auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de la Cooperativa de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética Profesional para Contadores Públicos y Auditores emitido por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, y he cumplido con otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para mi opinión.

***Asuntos Clave de Auditoría***

Asuntos Clave de Auditoría son aquellos asuntos que, a mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período indicado. Estas cuestiones fueron abordadas en el contexto de la auditoría como un todo, y en la formación de mi opinión al respecto, por lo que no representan una opinión por separado sobre estos asuntos.

En la Nota 2.c) se incluyen las revelaciones de la Cooperativa sobre el método utilizado para el reconocimiento de ingresos y egresos.

***Otra información incluida en el documento que contienen los estados financieros auditados***

La administración es responsable de cualquier otra información. Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no puedo expresar cualquier forma de opinión al

*Auditorías Financieras, Administrativas, Operativas, Fiscales e Integrales, Consultoría Tributaria, Defensa Fiscal, Organización y Sistematización Contable, y Asesoría.*



*Lic. Mario R. Robles de León*  
Contador Público y Auditor

**Lic. Mario Rolando Robles de León**

Contador Público y Auditor

9ª. Calle 17-06, zona 3.

Quetzaltenango, Guatemala.

Teléfono: 77368472 Celular: 59750821.

*marioroblesdeleon@gmail.com marioroblesdeleon@yahoo.com*

respecto. En relación con mi auditoría de los estados financieros, es mi responsabilidad leer la otra información y, al hacerlo, considerar si esta es materialmente consistente con los estados financieros o con nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o de lo contrario si parece estar materialmente distorsionada. Si, sobre la base del trabajo que he realizado, puedo concluir que existe una inexactitud importante de esta otra información, estoy obligado a notificar este hecho. No tengo nada que informar a este respecto.

*Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros*

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir mi opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

*Responsabilidades de la administración y los encargados de gobierno en relación con los estados financieros*

La administración de la Cooperativa es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con los principios de contabilidad utilizados, así como del control interno que la administración de la Cooperativa considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Cooperativa para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la administración se proponga liquidar la Cooperativa o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de gobierno son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Cooperativa.

*Lic. Mario Rolando Robles de León*  
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR  
COLEGIADO ACTIVO 510

**Lic. Mario Rolando Robles de León**

Contador Público y Auditor

Colegiado No. 510.

Quetzaltenango, Guatemala, C.A., 30 de enero de 2018.



Lic. Mario R. Robles de León

Contador Público y Auditor

**Lic. Mario Rolando Robles de León**

Contador Público y Auditor

9ª. Calle 17-06, zona 3.

Quetzaltenango, Guatemala.

Teléfono: 77368472 Celular: 59750821.

marioroblesdeleon@gmail.com marioroblesdeleon@yahoo.com

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Señores

Consejo de Administración, Comisión de Vigilancia  
Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral "Cobán", R.L.  
Cobán, Alta Verapaz. Guatemala.

He auditado el cumplimiento y efectividad de los programas, normas y procedimientos que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral "Cobán", R.L., posee en cuanto al cumplimiento y observancia general relacionada con la Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y su Reglamento y de la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y su Reglamento, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.

***Responsabilidades de la Administración***

El cumplimiento de las Leyes y Reglamentos a través de programas, normas y procedimientos que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral "Cobán", R.L., ha implementado, son responsabilidad de la administración de la Cooperativa. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre la aplicación y cumplimiento de las Leyes y Reglamentos relacionados con el Lavado de Dinero u Otros Activos y del Financiamiento del Terrorismo.

***Responsabilidad del Auditor Independiente***

Mi examen se efectuó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que una Auditoría sea planificada y realizada para obtener una seguridad razonable de que el cumplimiento a la Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y de la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo carecen de errores importantes, una Auditoría también incluye la evaluación de los programas, normas y procedimientos preparados por la administración. Considero que la auditoría provee una base razonable para mi opinión.

***Opinión***

En mi opinión, el cumplimiento y efectividad de programas, normas y procedimientos establecidos por la Cooperativa, del Decreto No. 67-2001 Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, del Acuerdo Gubernativo No. 118-2002 Reglamento de la Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, el Decreto No. 58-2005 Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y el Acuerdo Gubernativo No. 86-2006 Reglamento de la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, presentan razonablemente la información evaluada de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral "Cobán", R.L., permitiendo la verificación y evaluación de la efectividad y cumplimiento de programas, normas y procedimientos para la prevención y detección del lavado de dinero u otros activos, y para prevenir y reprimir el financiamiento del terrorismo, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.

Lic. Mario Rolando Robles de León  
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR  
COLEGIADO ACTIVO 510

Lic. Mario Rolando Robles de León

Contador Público y Auditor

Colegiado No. 510.

Quetzaltenango, Guatemala, C.A., 30 de enero de 2018.

# CALIFICACIÓN DE Riesgo



La gráfica muestra que durante el 2017 la calificación de riesgo emitida por el Fondo de Garantía se ha recuperado hasta llegar a una calificación de 82.41. En términos generales, los indicadores evaluados de la cooperativa se consideran adecuados permitiéndole un sano crecimiento.



# PROPIEDADES EN *Venta*

**PRECIO**  
**Q59,000.00**

## ALDEA XEHU SEQUILA, SAN PEDRO CARCHA



### DESCRIPCIÓN

Area:  
17.30 manzanas.



## ALDEA CHIVICH, SANTA CATALINA LA TINTA

**PRECIO**  
**Q250,000.00**



### DESCRIPCIÓN

Area: 4.97 manzanas



# PROPIEDADES EN *Venta*

**PRECIO**  
**Q250,000.00**

## SISBALJA, LANQUÍN, ALTA VERAPAZ.



Finca 1181; Folio 181; Libro 123E de Alta Verapaz



### DESCRIPCIÓN

Area:  
5752.71 mts<sup>2</sup>/ 13 cuerdas

## BARRIO LAS PALMAS, SANTA CATALINA LA TINTA



### DESCRIPCIÓN

Area: 1,522 mts<sup>2</sup> de propiedad / 80 mts<sup>2</sup> de construcción.

**PRECIO**  
**Q222,703.00**



# LA CASTELLANA, FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS.

**PRECIO**  
**Q456,400.00**



**DESCRIPCIÓN**

Area: 32.60 manzanas



# ALDEA NUEVO SEAMAY, SENAHÚ



**DESCRIPCIÓN**

Area: 11 cuerdas / 4851 mts<sup>2</sup>

**PRECIO**  
**Q120,000.00**



**PRECIO**  
**Q288,002.50**

## ALDEA SACSUHA, SANTA CATALINA LA TINTA



### DESCRIPCIÓN

Area: : 5.72 manzanas.

## BARRIO LAS ISLAS, SAN PEDRO CARCHA



### DESCRIPCIÓN

Area: 924 metros cuadrados

**PRECIO**  
**Q60,000.00**



**INFORME DE SEGUROS 2017**  
**COOPERATIVA COBAN**


No. De Seguros	SEGUROS DE VIDA PAGADOS	MONTO PAGADO
2	ACCIDENTES PERSONALES	1,156
65	AHORRANTES	533,099
571	BENEFICIO DE CONSULTAS MEDICAS	34,770
18	DEUDORES	761,738
27	RENTA POR HOSPITALIZACION	24,050
1	SEGURO DE GRUPO	150
34	SERVICIO FUNERARIO	144,554
4	VIDA ESPECIAL	30,000
5	VIDA SALUDABLE	50,000
<b>727</b>	<b>SUB-TOTAL</b>	<b>Q 1,579,517</b>

No. De Seguros	SEGUROS DE DAÑOS PAGADOS	MONTO PAGADO
1	RIESGOS DIVERSOS	225
19	VEHICULOS AUTOMOTORES	55,596
2	SEGURO OBLIGATORIO DE LA LEY DE TRANSITO	133,019
<b>22</b>	<b>SUB-TOTAL</b>	<b>Q 188,841</b>

<b>749</b>	<b>TOTAL RECLAMOS PAGADOS</b>	<b>Q 1,768,358</b>
------------	-------------------------------	--------------------

No. De ASEGURADOS	PLANES DE SEGUROS	MONTO ASEGURADO
7	ACCIDENTES PERSONALES	2,478,600
32	COLECTIVO DE VIDA ESPECIAL	930,000
1997	COLECTIVO DE VIDA SALUDABLE	19,520,000
26	INCENDIO Y LINEAS ALIADAS	22,827,578
4	RIESGOS TECNICOS	1,694,000
47469	SEGURO DE AHORRANTES	152,370,770
5	SEGURO DE CANCER	175,000
103	SEGURO DE CREDITO	42,000
9893	SEGURO DE DEUDORES	234,966,605
18	SEGURO DE DINERO Y/O VALORES	720,000
8	SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL	800,000
1	SEGURO DE TRANSPORTE TERRESTRE	60,000
132	SEGURO OBLIGATORIO DE LA LEY DE TRANSITO	693,477,949
63	VEHICULOS AUTOMOTORES	38,858,354
<b>59,758</b>	<b>TOTAL</b>	<b>Q 1,168,920,856</b>

## CALIFICACIÓN DE AGENCIAS 2017

Este proceso de calificación de servicio en agencias tiene como objetivo: implementar un protocolo de servicio de excelencia hacia el asociado, para ello se hace una evaluación trimestral, que contempla aspectos como: calidad de atención, cumplimiento de metas, administración de recursos entre otros. Al mismo tiempo busca incentivar a que colaboradores de agencias sean generadores de negocios eficientes.



ganadora en el año 2017



*Cena de Campeones*

AL ABRIR MI CUENTA  
OBTENGO

5

BENEFICIOS  
GRATUITOS



Renta diaria por  
hospitalización  
Accidentes o enfermedad



Servicio funerario  
gratis para  
asociados



Apoyo servicio  
funerario  
para asociados  
activo



Seguro de  
Préstamos  
El asociado NO hereda deudas



Duplicidad  
de ahorro

**Mi ahorro tiene verdaderos  
beneficios que valoran lo más  
importante, mi familia.**



## INFORMACIÓN DE AGENTES MICOOPE

TIPO DE TRANSACCIÓN	NÚMERO DE TRANSACCIONES	MONTO DE TRANSACCIONES
Depósito de ahorro	12,137	Q 9,333,593.49
Depósito inicial ahorros	839	Q 81,570.00
Retiro de ahorros	12,641	Q 9,537,790.01
Retiro en efectivo tarjeta crédito	7	Q 3,150.00
Pago de remesas familiares	424	Q 976,555.91
Pago préstamos	9,659	Q 9,646,941.83
Pago tarjeta crédito	24	Q 6,771.00
Pago de facturas (Tigo, Claro, Movistar)	121	Q 38,022.16
Compra de paquetes (Tigo, Claro, Movistar)	112	Q 1,132.66
Compra tiempo de aire (Tigo, Claro, Movistar)	436	Q 6,010.00
Recaudación por cuenta ajena (Deorsa, colegiaturas y etc.)	7,777	Q 1,579,814.92
Servicio intersistema (transacciones otras cooperativas)	2,331	Q 2,475,144.75
<b>Totales</b>	<b>46,508</b>	<b>Q 33,686,496.73</b>

TRANSACCIONES REALIZADAS POR AGENTE AÑO 2017		
AGENTE	NÚMERO	MONTO
1 Fray, Centro/Librería Rodriguez	8,078	Q 5,130,398.32
2 Santa Cruz V./Librería Copafe	6,872	Q 4,227,625.80
3 Senahú/Tienda Aarón	4,998	Q 3,219,099.81
4 El Estor/Promotor Sport, Yamaha	4,958	Q 4,551,901.69
5 Fray,Bolonco/Panadería La Bendicion	4,141	Q 2,052,699.22
6 Raxruhál/ Compuservicios Icono	3,707	Q 4,486,681.62
7 Cahabón/Ventas Doña María	3,466	Q 2,711,376.57
8 Parque San Marcos/ Librería La Brujula	3,450	Q 2,301,989.40
9 Chahál/Surtidora Melanie	2,035	Q 1,622,400.56
10 Campo de Avición/Farmacia Guatemalteca	1,714	Q 964,253.19
11 Tukurú/ Agropecuaria Doña Flory	1,336	Q 1,330,692.86
12 Tamahú	645	Q 409,698.52
13 Panzos/ Comercial Eben-ezer	446	Q 368,682.34
14 Lanquín/ Ferreteria Jean Carlo	332	Q 175,906.59
15 Chamelco/ Variedades Yenni	262	Q 109,481.59
16 Carchá/Compu-Net	68	Q 23,608.65



### CUENTAS APERTURAS POR AGENTE AÑO 2017

AGENTE	NÚMERO	MONTO
1 Senahú/Tienda Aarón	2	Q 200.00
2 Chahál/Surtidora Melanie	7	Q 2,050.00
3 Campo de Avición/Farmacia Guatemalteca	7	Q 700.00
4 Fray, Centro/Librería Rodriguez	17	Q 12,320.00
5 Fray, Boloncó/Panadería La Bendición	37	Q 11,190.00
6 El Estor/Promotor Sport, Yamaha	136	Q 13,650.00
7 Parque San Marcos/ Librería La Brújula	5	Q 3,400.00
8 Cahabón/Ventas Doña María	149	Q 14,715.00
9 Santa Cruz V./Librería Copafe	10	Q 4,450.00
10 Lanquín/ Ferretería Jean Carlo	3	Q 1,600.00
11 Tukurú/ Agropecuaria Doña Flory	2	Q 200.00
12 Raxruhá/ Compuse servicios Icono	27	Q 15,370.00
13 Tamahú	10	Q 1,000.00
14 Panzos/ Comercial Eben-Ezer	8	Q 725.00
<b>TOTALES</b>	<b>420</b>	<b>Q 81,570.00</b>

### CREDITOS PROSPECTADOS Y DESEMBOLSADOS POR AGENTE AÑO 2017

AGENTE	NÚMERO	MONTO
1 Chamelco/Varietades Yenni	1	Q 41,000.00
1 Senahú/Tienda Aarón	6	Q 259,980.00
2 Chahál/Surtidora Melanie	25	Q 607,550.00
3 Campo de Avición/Farmacia Guatemalteca	22	Q 335,690.00
4 Fray, Centro/Librería Rodriguez	37	Q 957,450.00
5 Fray, Boloncó/Panadería La Bendición	32	Q 736,294.39
6 El Estor/Promotor Sport, Yamaha	57	Q 2,001,391.00
7 Parque San Marcos/ Librería La Brújula	43	Q 2,172,069.00
8 Cahabón/Ventas Doña María	130	Q 2,219,280.00
9 Santa Cruz V./Librería Copafe	10	Q 365,345.00
10 Lanquín/ Ferretería Jean Carlo	10	Q 140,000.00
11 Tukurú/ Agropecuaria Doña Flory	37	Q 1,000,779.00
12 Raxruhá/ Compuse servicios Icono	106	Q 3,760,800.00
13 Tamahú	21	Q 773,413.63
14 Panzos/ Comercial Eben-Ezer	24	Q 1,028,665.00
15 Carchá/ Compu-Net	9	Q 222,000.00
<b>TOTALES</b>	<b>570</b>	<b>Q 16,621,707.02</b>

# Escuela Vacacional COOPERATIVISTA 2017



Municipio	Niños	Niñas	Total
San Antonio Senahú	10	14	24
Santa Catalina La Tinta	12	12	24
Fray Bartolomé de las Casas	10	19	29
Cobán	11	22	33
<b>TOTAL</b>			<b>110</b>

## APOYO DE SERVICIO



Apoyo de servicio  
funerario  
para asociados  
activo

No.	RANGOS DE TIEMPO DE INGRESO	MONTO
1	de 6 meses a 1 año menos 1 día	Q.2,000.00
2	de 1 año a 3 años menos 1 día	Q.4,000.00
3	de 3 años a 6 años menos 1 día	Q.6,000.00
4	de 6 años a 9 años menos 1 día	Q.8,000.00
5	de 9 años a 12 años menos 1 día	Q.10,000.00
6	de 12 años a 15 años menos 1 día	Q.12,000.00
7	de 15 años a 18 años menos 1 día	Q.14,000.00
8	de 18 años en adelante	Q.16,000.00

Condiciones para solicitar el apoyo de servicio funerario

- Tener un mínimo de Q.50.00 en su cuenta de aportaciones.
- 10 transacciones en los últimos 6 meses.
- Estar al día con el pago de su préstamo.

Haberse asociado antes de cumplir los 65 años

# Funerario

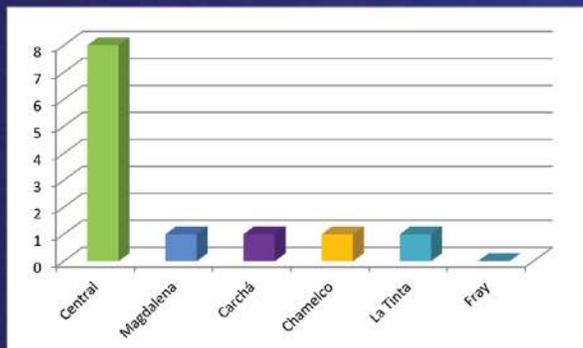
ASOCIADOS  
FALLECIDOS

12

2017

MONTO EJECUTADO

Q108,000.00



Agencia	Central	Magdalena	Carchá	Chamelco	La Tinta	Fray	Total
Cantidad que Reportó	8	1	1	1	1	0	12

**Somos  
de Aquí**  
de esta  
**TIERRA**

Con esta campaña reafirmamos que **COOPERATIVA COBAN** es de aquí de Alta Verapaz, porque nació en esta bella tierra, hospitalaria, trabajadora en donde reconocemos el valor de apoyar como un principio del modelo cooperativista.

Promovemos la economía local porque invertimos en nuestra gente Altaverapacense e impulsamos el emprendimiento de nuestra gente, porque somos de aquí de esta tierra.

Invierta en Cooperativa Cobán e impulsemos juntos el desarrollo de nuestra Alta Verapaz.

**COOPERATIVA  
COBÁN** es   
**MICOOPE**

**Una tradición financiera de  
generación en generación**

 **7952-1365**

 **DELE ME GUSTA  
MICOOPECOBAN**  
Entérese de nuestras promociones  
e información relevante

